



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA NÚMERO: 2.

TIPO DE REUNION: ORDINARIA.

FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2012.

LUGAR: SALÓN 4. GANTE 15, SEGUNDO PISO.

ASISTENTES: ASISTIERON LAS Y LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

DIPUTADO JORGE ZEPEDA CRUZ.

DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ.

DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS.

AUSENTES:

DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.

CONVOCATORIA: 11 DE DICIEMBRE DE 2012.

PRESIDENCIA: DIPUTADO JORGE ZEPEDA CRUZ.



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2012, EN EL SALÓN 4 DE GANTE 15, SEGUNDO PISO, EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día viernes catorce de diciembre del año dos mil doce se dio por iniciada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el Diputado Presidente Jorge Zepeda Cruz, instruyó a la Secretaría a dar cuenta del número de diputados que registraron su asistencia a efecto de verificar si existía el quórum legal para iniciar la sesión.-----

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia informó que en el registro de asistencia se encontraban las y los siguientes diputadas y diputados: Jorge Zepeda Cruz, Alberto Martínez Urincho, Orlando Anaya González y Karla Valeria Gómez Blancas por lo que se declaró la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión.-----

La Presidencia abrió la sesión e instruyó a la Secretaría a dar lectura y poner a consideración el orden del día. -----

Siguiendo las instrucciones, la Secretaría dio lectura y puso a consideración el orden del día, en votación económica se aprobó.-----

La Presidencia instruyó a la Secretaría a comenzar con el desahogo del primer asunto en el orden del día.-----

La Secretaría procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura y/o preguntar si era de dispensarse la lectura del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión, en votación económica se aprobó. -----



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En desahogo del segundo asunto en el orden del día, la Presidencia realizó algunos comentarios en relación con la propuesta de Programa de Trabajo de la Comisión, esperando recibir de parte de los diputados integrantes de la Comisión, las aportaciones y observaciones correspondientes. --

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, preguntó a los diputados integrantes si era de dispensarse la lectura del Programa de Trabajo, por votación económica se aprobó.-----

En el siguiente punto en el Orden del Día, la Secretaría sometió a consideración de los diputados presentes, la dispensa de la lectura del Comunicado de la Comisión de Gobierno, por la que se envió la minuta de la reunión de trabajo del 8 de noviembre con la comunidad transexual, por votación económica se aprobó.-----

Abordando el siguiente punto en el Orden del Día, la Secretaría sometió a consideración de los diputados, la dispensa de la lectura de la Nota Informativa de la reunión de trabajo sostenida el 16 de noviembre con representantes de grupos transexuales PRODIANA, la Comisión Nacional de la Diversidad Sexual y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, por votación económica se aprobó.-----

La Presidencia preguntó si algún diputado deseaba hacer uso de la palabra, interviniendo el diputado Orlando Anaya, quién solicitó a la Presidencia señalar cuál era la continuidad que se le daría a las reuniones de trabajo ya referidas, a lo cual se respondió que se encuentra prevista una segunda reunión con grupos transexuales en el mes de enero.-----

Acto seguido la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, conminó a los diputados integrantes a dispensar la lectura de la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal remitan a este Órgano Legislativo un informe detallado sobre los mecanismos que han implementado las dependencias a su cargo para atender la problemática de abandono de infantes así como la cifra exacta de niños y niñas que son abandonados anualmente en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Orlando Anaya González.-----



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La Presidencia preguntó nuevamente si algún diputado deseaba hacer uso de la palabra, interviniendo el diputado Orlando Anaya, quién propuso a la Presidencia considerar extender la petición de los datos referidos en su Proposición con Punto de Acuerdo, a las Delegaciones del Distrito Federal. La Presidencia tomó nota del asunto. -----

Abordando el siguiente punto en los asuntos del Orden del Día, la Secretaría preguntó a los diputados presentes si era de dispensarse la lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo para dar seguimiento a las conclusiones de la Mesa de Diálogo "Derechos Sociales y Grupos Vulnerables", por votación económica se aprobó.-----

La Presidencia hizo uso de la palabra para mencionar que la Mesa de Diálogo que se realizó hizo posible un primer acercamiento con los grupos vulnerables y que se piensa organizar más foros derivados de las conclusiones del evento. -----

Abordando el siguiente punto en el Orden del Día, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, conminó a los diputados presentes a dispensar la lectura de la Iniciativa de Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Distrito Federal para su análisis y dictamen que presentó el Diputado Jorge Zepeda Cruz. Por votación económica se aprobó, en la inteligencia de que se reunirá al cuerpo de asesores designados por los diputados integrantes de la Comisión para el análisis y dictamen correspondiente.-----

El Diputado Alberto Martínez Urincho sugirió a la Presidencia que por la naturaleza de la Ley en comento, sería conveniente trabajar de forma conjunta con la Comisión de Protección Civil mediante Comisiones Unidas para dar lugar al análisis y dictamen de la Ley ya referida. -----

La Presidencia sometió a votación económica esta propuesta, la cual se aprobó por mayoría.-----

Dando continuidad al desahogo de los asuntos en el Orden del Día, la Secretaría sometió a consideración de los diputados presentes la dispensa de la lectura de la Iniciativa que reforma el Título de la Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sesenta y Ocho Años residentes en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Arturo Santana Alfaro, turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Social.-----

Mediante votación económica, se aprobó la dispensa de la lectura en comentario y se conminó a los diputados presentes a realizar el análisis y dictamen correspondiente. -----

En desahogo de los asuntos del Orden del Día, la Secretaría preguntó a los diputados presentes si se dispensaba la lectura de la Convocatoria para el Concurso de Ensayo, Fotografía, Voz y/o Video sobre Grupos Vulnerables, que presentó el Diputado Jorge Zepeda Cruz para su consideración. Por votación económica se aprobó.-----

En el uso de la palabra, el diputado Orlando Anaya sugiere considerar la posibilidad de que la convocatoria sea difundida en el Gobierno del Distrito Federal, la Presidencia tomó nota del asunto.-----

A continuación la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura a siguiente asunto en el Orden del Día: **Publicación de la COLECCIÓN CUADERNOS DE DESARROLLO HUMANO "LOS VULNERABLES"**.-----

En el uso de la palabra, el diputado Presidente Jorge Zepeda, señaló que la publicación de estos cuadernos permitirá facilitar los procesos de democratización y difusión del conocimiento mediante un programa editorial que difunda el pensamiento de académicos, intelectuales, técnicos e investigadores nacionales y extranjeros que desde diferentes perspectivas se enfoquen en la construcción del paradigma del desarrollo humano sostenible.-----

Asimismo, señaló que en la colección se abordarán temas libres por cada uno de los autores, con el único requisito de estar eslabonados con la línea principal: el Desarrollo Humano. Y que, en un primer momento, la edición será impresa en español e inglés, para en su oportunidad ampliarla a varios idiomas.-----



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Acto seguido, la Secretaria sometió a consideración de los diputados presentes la aprobación de la publicación de la **COLECCIÓN CUADERNOS DE DESARROLLO HUMANO "LOS VULNERABLES"**, por votación económica se aprobó.-----

La Secretaría por instrucciones de la Presidencia, solicitó a los diputados presentes nombrar a los asesores de enlace con la Comisión, anotando su nombre en la lista que se les proporcionó.-----

A continuación, el Diputado Presidente preguntó a la Secretaría si había algún otro asunto para abordar. No habiendo algún otro asunto que tratar, siendo las 18 horas con 04 minutos del día 14 de diciembre de 2012, agradeciendo la presencia de la y los diputados y de todas y todos los presentes, el Diputado Presidente dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.-----

**Dip. Jorge Zepeda Cruz
Presidente**

**Dip. Alberto Martínez Urincho
Secretario**

**Dip. Orlando Anaya González
Integrante**

**Dip. Karla Valeria Gómez Blancas
Integrante**